



DECRETO N° 2520/

LAJA, Julio 31 de 2012.

VISTOS:

- 1.- D.A N°322, de fecha 31.01.12., que aprueba saldo inicial de caja municipal.
- 2.- Memo del SECPLAN N° 160 del 06.07.12.
- 3- Acuerdo de Concejo Municipal N° 96/2012 de sesión 25/2012 de fecha 11.07.12.
- 4- Certificado N° 17 emitido por el DAF (S) de disponibilidad presupuestaria del 18.07.12.
- 5- D.A N°2375 de fecha 18.07.12 llama a licitación.
- 6.-Publicacion en el portal mercado publico ID 3735-45-L112 de fecha 21.07.12
- 7.-Consultas y Aclaraciones durante el proceso de licitación a través del foro.
- 8.-Resolución de Acta de Deserción Electrónica del 30.07.12
- 9.-Certificado Oficina de Partes de fecha 30.07.12
- 10.-Reglamento de Ley N°19.886 y Reglamento de Adquisiciones.
- 11.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de declarar desierta la licitación pública ID 3735-45-L112 para el diseño del proyecto "Construcción Cuartel de Bomberos, Sector Altos del Laja", realizada a través del portal mercado público.

RESUELVO:

- 1.- **DECLÁRESE** desierta la Licitación pública ID 3735-45-L112 realizada a través del portal mercado público, para el diseño del proyecto "Construcción Cuartel de Bomberos, Sector Altos del Laja".
- 2.- **PROCÉDASE** a realizar un nuevo llamado de licitación pública a través del Portal www.mercadopublico.cl
- 3.- **APRUEBESE** las bases administrativas y antecedentes técnicos preparados por la SECPLAN.
- 4.- **ESTABLÉZCASE** como monto disponible para este proyecto la suma de M\$1.500
- 5.- **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta 3101002011 del presupuesto municipal

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT/MVG/PMP/GSR/cmi*31/07/12

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- SS.MM
- SECPLAN.

VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE